

## JOSÉ MANUEL CALAVIA MOLINERO

---



**Catedràtic d'Universitat**

Àrea de coneixement: Dret Mercantil

**Informació de contacte:**

Departament de Dret Privat

Avda. Diagonal, 684

Mail contacte: [jmcalavia@delbascalavia.es](mailto:jmcalavia@delbascalavia.es)

## FORMACIÓ ACADÈMICA

---

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Facultad de Derecho.  
Fecha: junio de 1971.
- Licenciado en Grado por la Universidad de Barcelona. Facultad de Derecho.  
Fecha: julio de 1971. Calificación: Notable.
- Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona. Facultad de Derecho (15 de diciembre de 1987)
- I Ciclo de Derecho comparado (Facultad Internacional para la enseñanza del Derecho comparado de Estrasburgo), en la sesión celebrada en la Universidad de Exeter (Inglaterra), julio-agosto 1968.
- II Ciclo de Derecho comparado (Facultad Internacional para la enseñanza del Derecho comparado de Estrasburgo), en la sesión celebrada en la Universidad libre de Ámsterdam (Holanda), junio-julio 1969.
- III Ciclo de Derecho comparado (Facultad Internacional para la enseñanza del Derecho comparado de Estrasburgo), en la sesión celebrada en Santiago de Compostela (España), julio-agosto 1975.
- Seminario del Departamento de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Cursos: 1985-86 hasta la fecha. Director: Prof. Dr. Joaquim Bisbal.
- Seminario conjunto de profesores de Derecho Mercantil de la Universidad de Barcelona y Universidad Autónoma de Barcelona. Cursos: 1988-89 y 1989-90.
- Seminario conjunto de profesores de Derecho Mercantil de las Universidades de Barcelona y Pompeu Fabra. Cursos: 1992-93, 1993-94.



## EXPERIÈNCIA PROFESSIONAL

---

- Miembro del Despacho Jiménez de Parga-Abogados Asociados (Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Tenerife, Vitoria, Valencia y Bruselas) desde 1973 y ejercicio de la abogacía ante los Tribunales de Barcelona y Madrid desde 1973.
- Socio del Despacho Jiménez de Parga-Abogados Asociados (Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Tenerife, Vitoria, Valencia y Bruselas) desde 1983 hasta 30 de junio de 1999.
- Socio del Despacho Mazars y Asociados, Abogados y Asesores Fiscales desde 1 de julio de 1999
- Secretario de los Consejos de Administración de diversas sociedades anónimas.
- Letrado asesor de los Consejos de Administración de diversas sociedades anónimas.
- Presidente de Tribunal Arbitral de la Cámara de Comercio Internacional de París designado por el Comité Español.
- Arbitro del Tribunal Arbitral de Barcelona y de la Corte de Arbitraje de Madrid.
- Arbitro en conflictos surgidos en sociedades cooperativas.
- Administrador concursal, inscrito en el Registro de Administradores Concursales del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona y designado Administrador Concursal por los juzgados de lo mercantil de Barcelona en diversos procedimientos.
- Miembro de la Comisión Jurídica de Foment del Treball Nacional.
- Consejero independiente en consejos de administración de empresas familiares, sociedad de valores y grupo editorial.

## EXPERIÈNCIA DOCENT

---

- Profesor Honorario de clases prácticas, Facultad de Derecho, Estudio General de Lérida, Universidad de Barcelona, Departamento de Derecho Tributario, 1 de octubre de 1971 a 30 de septiembre de 1973.
- Profesor Ayudante con dedicación exclusiva, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Derecho Mercantil, 1 de octubre de 1973 a 30 de septiembre de 1975.
- Profesor Encargado de curso con dedicación a tiempo parcial, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Derecho Mercantil, 1 de octubre de 1975 a 31 de diciembre de 1978 (en esta última fecha renuncia a dicho contrato a fin de optar a una plaza en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, con ocasión de que el Prof. Dr. Rafael Jiménez



de Parga obtiene la Cátedra de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona).

- Profesor Encargado de curso con dedicación plena, Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona, Departamento de Derecho Mercantil, 1 de enero de 1979 a 30 de septiembre de 1987.
- Profesor Asociado con dedicación a tiempo parcial, Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona, Departamento de Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 1 de octubre de 1987 hasta 15 de febrero de 1990.
- Profesor Titular con dedicación a tiempo parcial, Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona, Departamento de Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 15 de febrero de 1990 hasta el 15 de abril de 1995.
- Catedrático de Derecho Mercantil con dedicación a tiempo parcial, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona, Departamento de Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 15 de abril de 1995 hasta la actualidad.

#### Actividad docente desempeñada:

- Profesor de clases prácticas de Derecho Tributario, cursos 1971-72 y 1972-73. Facultad de Derecho, Estudio General de Lérida, Universidad de Barcelona.
- Profesor de clases prácticas de Derecho Mercantil (asignatura troncal en el Plan Especial de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona), cursos 1974-75, 1975-76, y 1976-77.
- Profesor de clases teóricas de Derecho Mercantil I y II, cursos 1976-77 y 1977-78. Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Profesor de clases teóricas de Derecho Mercantil I y II, cursos 1978-79 hasta Curso 1994-95. Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona.
- Profesor de clases teóricas de Derecho Mercantil y asignaturas optativas de la misma área de conocimiento, Curso 1995-96 hasta el presente.
- Facultades de Derecho y de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona.
- Profesor del Programa de Doctorado (Área de Derecho Mercantil), cursos 1989-90 hasta 2007-08. Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona.
- Profesor en el Master de Dret de l'Empresa i dels Negocis (Área de Derecho Mercantil), cursos 2009-10 hasta la fecha. Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona.



- Profesor en el Master de la Abogacía (Área de Derecho Mercantil), Facultad de Derecho de la UB e Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, cursos 2013-2014 hasta la fecha. Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona.

## PUBLICACIONS

---

### Libres:

- Auditoría de cuentas (sistemas legales), Instituto de la empresa, Madrid, 1983. Coautor en esta obra colectiva dirigida por el Prof. Dr. Rafael Jiménez de Parga.
- Letra de cambio, Ed. Praxis, Barcelona, 1985. Coautor junto con el Prof. Dr. Vicente Baldó del Castaño. Prólogo del Prof. Dr. Rafael Jiménez de Parga.
- El Cheque, Ed. Praxis, 1987. Coautor junto con el Prof. Dr. Vicente Baldó del Castaño. Prólogo de la Prof. Dra. M<sup>a</sup> Teresa Gispert.
- Sociedades anónimas: fundación y acciones, Tomo de la Colección Sociedades Mercantiles, Ed. Praxis, 1990. Coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas, Miguel Benet, Prof. Dr. José Oriol Llebot y Prof. Dra. Carmen Madrenas.
- Sociedades de responsabilidad limitada, Tomo de la Colección Sociedades Mercantiles, Ed. Praxis, 1991. Coautor junto con el Prof. Dr. Vicente Baldó del Castaño.
- Sociedades anónimas: cuentas anuales y auditoría, Tomo de la Colección Sociedades Mercantiles, Ed. Praxis, 1991. Coautor junto con el Prof. Dr. Ignacio Casanovas y la Prof. Dra. Teresa Buira.
- Todo sobre la constitución y adaptación de las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, Ed. Praxis, 1990, Coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas. Prólogo del Prof. Dr. Rafael Jiménez de Parga.
- Todo sobre la constitución y funcionamiento de las sociedades de responsabilidad limitada, Ed. Praxis, 1992, Coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas. Prólogo del Prof. Dr. Joaquim Bisbal.
- La Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (Comentarios de urgencia a la Ley 2/1995, de 23 de marzo), Ed. Praxis, 1995. Coordinador y Coautor.
- Código de Derecho Mercantil, Ed. Praxis, 1998, Coordinador y Coautor.
- Todo sobre el Euro, Ed. Praxis, 1999. Coordinador y Coautor.
- Spain, coautor con A. Baena Aguilar, en la obra colectiva China Outbound Investments. A Guide to law and Practice, director Lutz-Christian Wolff, Wolters Kluwer Business, Hong Kong 2011, págs. 731-754.



- Reforma de las sociedades de capital y mejora del gobierno corporativo, Revista Jurídica de Catalunya y Thomson Reuters Aranzadi, 2016 Codirector y Autor de un trabajo titulado: Impugnación de acuerdos sociales y arbitraje en las sociedades de capital, págs. 111-123.
- Gobierno y administración en la empresa familiar, discurso de ingreso como académico de número en la Real Academia Europea de Doctores, colección de la RAED, 2017.
- “Modalidades contractuales de la distribución comercial”, coautor junto con Carlos Durán Martí, en la obra colectiva Distribución comercial, dirigida por E. Muñoz del Caz y E. Ortega Burgos, Thomson Reuters Aranzadi, 2017. TORNOS MAS, J.: *El régimen jurídico de la intervención sobre precios y tarifas*, Studia Albornotiana, Zaragoza, 1982.

#### Articles:

- Comentario a la Sentencia de 20 de junio de 1981 del Tribunal Supremo (Sociedades anónimas: sobre el informe de los accionistas censores de cuentas), Actualidad Jurídica, 1981, X, págs. 62-66.
- La pérdida de la condición de socio en la sociedad cooperativa en la Ley de Cooperativas de Cataluña de 1983, Monografías Cooperativas, 1986, nº 3, págs. 123-133.
- La constitución de la sociedad cooperativa en la Ley de Cooperativas catalana, Rev. de la Economía Social, 1986, nº 5, págs. 37-49.
- La auditoría como instrumento de perfeccionamiento del régimen económico de la sociedad cooperativa, en Monografías Cooperativas, 1989, nº 7, págs. 145-160.
- La Sociedad Anónima y la Sociedad de Responsabilidad Limitada de un solo socio, en Boletín de Información Mercantil de Praxis, febrero, 1987.
- Rasgos fundamentales de la reforma de la Sociedad Anónima y de la Sociedad de Responsabilidad Limitada (I), coautor junto con el Prof. Dr. Rafael Jiménez de Parga, en B.I.M. Praxis, marzo, 1987.
- Rasgos fundamentales de la reforma de la Sociedad Anónima y de la Sociedad de Responsabilidad Limitada (y II), coautor junto con el Prof. Dr. Rafael Jiménez de Parga, en B.I.M. Praxis, abril, 1987.
- La carga de la prueba de la presentación al pago en las letras con cláusula sin gastos (Comentario a la Sentencia de la Sala Primera de la Audiencia Territorial de Valencia de 21 de mayo de 1987), en B.I.M. Praxis, junio, 1987.
- Aspectos formales y sustantivos de la petición de convocatoria de Junta General Extraordinaria en la Ley de Sociedades Anónimas, en B.I.M. Praxis, julio, 1987.



- Posición de la jurisprudencia en relación a la sustitución del régimen de Consejo de Administración por administradores en la Sociedad Anónima (Supuestos que impiden aplicar la representación proporcional de las minorías del art. 71 de la Ley de Sociedades Anónimas), en B.I.M. Praxis, octubre, 1987.
- La limitación del aval en la Letra de Cambio: aspectos formales y sustantivos, en B.I.M. Praxis, abril, 1988.
- Problemática y soluciones en las Sociedades Anónimas cuyo capital está dividido al 50 por 100 entre dos grupos de accionistas, en B.I.M. Praxis, mayo, 1988.
- La jurisprudencia de los años 80 sobre el contrato de descuento bancario, en B.I.M. Praxis, junio, 1988.
- Noticia sobre los Proyectos de Leyes Mercantiles en tramitación, en B.I.M. Praxis, julio 1988.
- La Ley de Auditoría de Cuentas, en B.I.M. Praxis, septiembre 1988.
- La Ley de Marcas, en B.I.M. Praxis, noviembre, 1988.
- Ventajas e inconvenientes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada para la Pequeña y Mediana Empresa, en B.I.M. Praxis, febrero, 1989.
- La auditoría externa regulada en el artículo 41 del Código de Comercio y las Sociedades Cooperativas, en B.I.M. Praxis, marzo, 1989.
- Régimen jurídico de la pérdida de la condición de socio en la legislación cooperativa, en B.I.M. Praxis, mayo, 1989.
- La reforma de la Sociedad Anónima y de la Sociedad de Responsabilidad Limitada (I), coautor junto con el Prof. Dr. Rafael Jiménez de Parga, en B.I.M. Praxis, julio, 1989.
- La reforma de la Sociedad Anónima y de la Sociedad de Responsabilidad Limitada (y II), coautor junto con el Prof. Dr. Rafael Jiménez de Parga, en B.I.M. Praxis, septiembre, 1989.
- La reforma del Derecho de Información del socio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, en B.I.M. Praxis, enero, 1990.
- La reforma del Registro Mercantil, (I y II), en B.I.M. Praxis, febrero y marzo, 1990.
- La reforma del régimen jurídico de la contabilidad de los empresarios, (I, II y III), en B.I.M. Praxis, abril, mayo y junio, 1990.
- Guía práctica para la adaptación de las Sociedades de Responsabilidad Limitada, en B.I.M. Praxis, septiembre, 1990.
- La reforma de los requisitos para la transmisión de las participaciones sociales en la Sociedad de Responsabilidad Limitada y el libro de registro de socios, en B.I.M. Praxis, diciembre, 1990.
- La adopción de acuerdos sociales por consulta escrita en la sociedad de responsabilidad limitada, en B.I.M. Praxis, enero, 1991.



- Formulación, aprobación y depósito de las cuentas anuales de las Sociedades Anónimas y Sociedades de Responsabilidad Limitada del ejercicio 1990 (I y II), en B.I.M. Praxis, marzo y abril, 1991.
- La reforma del Derecho de sociedades de capital: valoración del periodo inicial de vigencia, en la Revista Económica de Cataluña, número 16, 1991, págs. 62-67.
- Admisibilidad de las Sociedades Anónimas de accionista único (Comentario a la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 21 de junio de 1990), en B.I.M. Praxis, mayo, 1.991.
- Guía práctica y formularios para la transformación de Sociedades Anónimas en Sociedades de Responsabilidad Limitada, coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas Trejo, en B.I.M. Praxis, marzo, 1992.
- Aclaraciones y precisiones en relación al plazo que termina el próximo día 30 de junio de 1992 para la adaptación de las Sociedades de Capital a la nueva legislación (Comentario de urgencia a la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 18 de marzo de 1992, BOE 7 de abril), coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas Trejo, en B.I.M. Praxis, abril, 1992.
- Embargo de participaciones sociales, en B.I.M Praxis, diciembre, 1992.
- Guía práctica para la redacción de Estatutos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas Trejo, en B.I.M. Praxis, febrero, 1993.
- Breve apunte sobre el Acta de la Junta en una Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal, coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas Trejo, en B.I.M. Praxis, mayo 1993.
- El Consejo de Administración en la Sociedad de Responsabilidad Limitada, coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas Trejo, en B.I.M. Praxis, junio, 1993.
- Comentario de Urgencia del Borrador de Anteproyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (I, Arts. 1-45), coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas Trejo, en B.I.M. Praxis, octubre, 1993.
- Comentario de urgencia del Borrador de Anteproyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (II, Arts. 46-85), coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas Trejo, en B.I.M. Praxis, noviembre, 1993.
- Comentario de urgencia del Borrador de Anteproyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (III, Arts. 86-106), coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas Trejo, en B.I.M. Praxis, diciembre, 1993.
- Comentario de Urgencia del Borrador de Anteproyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (y IV, Arts. 107-134 y Disposiciones Adicionales). Addenda. Proyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en B.I.M. Praxis, enero, 1994.
- Reconocimiento de créditos y su graduación en el expediente de suspensión de pagos, en B.I.M. Praxis, marzo, 1994.





- Los Derechos de solicitud de convocatoria de Junta de Socios, de asistencia y de representación en el Proyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en B.I.M. Praxis, abril, 1994.
- Derechos relacionados con la adopción e impugnación de acuerdos sociales, en la obra colectiva “La Reforma de la Sociedad de responsabilidad limitada”, coedición del Consejo General de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio y Dyckinson, S.L., Madrid, 1994, págs. 279-322.
- Régimen general de la modificación de Estatutos Sociales en el Proyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (Estudio especial de las enmiendas al articulado presentadas en el Congreso de los Diputados), en Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, Año LXX, Septiembre-Octubre, nº 624, págs. 1967-2027, coautor con el Prof. Ricardo Cabanas Trejo.
- La escisión de sociedades, en Món Jurídic, nº 119, noviembre-diciembre, 1994.
- El Régimen Jurídico de la disolución, liquidación y extinción en el Proyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en la Revista Jurídica del Notariado, número 11, julio-septiembre, 1994, coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas Trejo y el Prof. Dr. José Machado Plazas.
- La sociedad unipersonal de responsabilidad limitada en el Proyecto de Ley de Sociedades de responsabilidad limitada, en B.I.M. Praxis, febrero, 1995.
- La nueva Ley de Sociedades de responsabilidad limitada, en B.I.M. Praxis, coautor junto con el Prof. Ricardo Cabanas, mayo, 1995.
- Derechos relacionados con la adopción e impugnación de acuerdos sociales en la sociedad de responsabilidad limitada, en B.I.M. Praxis, julio, 1995.
- La transformación de sociedades, en B.I.M. Praxis, diciembre, 1995.
- La sociedad unipersonal de responsabilidad limitada, en La Notaria, II, diciembre, 1995,
- Régimen de la adquisición por la sociedad de responsabilidad limitada de sus propias participaciones, en B.I.M. Praxis, abril, 1997.
- Junta General de socios de la sociedad limitada convocada judicialmente y derechos de los socios relacionados con la adopción de acuerdos sociales, en Revista del Poder Judicial, nº 47, 1997.
- Derechos relacionados con la adopción e impugnación de acuerdos sociales, en la obra colectiva La Sociedad de Responsabilidad Limitada, coordinada por Ubaldo Nieto Carol, Editorial Dyckinson, Madrid, 1998.
- El euro y las sociedades mercantiles; en Carta Mercantil, nº 1, abril, 1999.
- Aspectos societarios de la Empresa Familiar; en Carta Mercantil, nº 2, mayo, 1999.
- Aproximación a los aspectos jurídicos de la contratación electrónica. Carta Mercantil nº 19, Diciembre 2000, página 1 y siguientes.





- Sociedad holding familiar: protocolo familiar y estatutos sociales, en la obra colectiva La Empresa Familiar, coordinadores M. Pont Mestres y JF Pont Clemente, pág. 23-45.
- Derecho del socio a las ganancias sociales y su posible remisión a arbitraje en caso de conflicto en las sociedades de capital, en Anuario de Justicia Alternativa del Tribunal Arbitral de Barcelona, enero, 2012, págs.141-155.
- El arbitraje: situación actual y retos de futuro, coautor junto con Francisco Tusquets Trías de Bes, Revista Jurídica de Cataluña, número 1-2016, págs. 13-32.
- La segunda oportunidad. La denominada quiebra personal, coautor junto con José Manuel Calavia Arias, en revista FETTAFISCAL, número 1, julio septiembre, 2016, págs.19-26.